

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

Información política.

El acontecimiento del día es el contraste que forman las actitudes de los personajes que aparecen á la cabeza de las fracciones en que se hallan divididos los partidos turnantes en la gobernación del Estado.

El Sr. Moret, acaba de dirigir una carta al Sr. Aguilera expresando en ella su deseo de que los elementos liberales que le son afectos, obedezcan y acaten la jefatura del Sr. Montero Ríos, porque éste, según lo convenido, es el jefe del partido liberal, mientras lo sea del Gobierno.

Estas limitaciones que la carta del señor Moret parece poner á la jefatura del señor Montero, son tan comentadas como lo ha sido el hecho principal. El licenciamiento de las huestes moretistas parece obedecer á un plan trazado por los señores Montero y Moret, y el cual dicese que tiene por objeto apresurar la desidencia del Sr. Canalejas, quien por lo visto, no ha sido grandemente complacido por la solución dada á la crisis. Si las cosas suceden como se prevén por los liberales, unicamente Moret podrá suceder á Montero Ríos en la presidencia del Consejo.

Al lado de esto, se presenta la actitud decidida del señor Maura recabando para sí la dirección del partido conservador y la del señor Villaverde atribuyéndose tan honroso cargo.

Digna es de aplauso la campaña que uno y otro campeón emprenden; y lo es sobre todo porque tiende á neutralizar las fuerzas conservadoras bajo una sola dirección del partido y seguramente una sola dirección de los gobiernos que de su seno salgan.

La teoría sustentada por el ilustre Silvela, basada en que el jefe del partido no debe ser necesariamente el jefe del Gobierno, seduce en el orden de las ideas, moderniza las rancias tendencias de los partidos gubernamentales y es practicada en países de más sentido político que nosotros.

Aquí, en España, nos hemos convencido, durante los últimos años, de que cada prohombre de los que han desempeñado la jefatura del gobierno aspira por lo general á la jefatura del partido, con quebranto para éste, con daño para los intereses públicos, y con inauditos esfuerzos personales de aquellos que sin otra satisfacción que la del deber cumplido, son fieles soldados que por única finalidad persi-

guen el triunfo de la bandera tremolada por el jefe.

Hoy por hoy, no hemos pasado de los tiempos de Cánovas y Sagasta; la unidad en los partidos no debe dejar de traducirse en la de la jefatura del gobierno que debe ser encomendada siempre al jefe de aquéllos, porque la experiencia tiene demostrado la conveniencia de tal costumbre.

Cuando avancemos en procedimientos políticos, será ocasión de repetir la suerte que acaba de consumarse, durante los últimos años, con tan escasa fortuna.

CANTALEJO

CENTRO DE EDUCACIÓN POPULAR

Desde arriba, los intelectuales, arrastrados por el amor á las masas, dignas de los beneficios de la cultura, se aprestan á borrar ciertos privilegios difundiendo por todas las capas sociales la educación indispensable á los goces del espíritu; los de abajo se mueven por el deseo de conquistar los principios generales de la ciencia, porque aspiran á ser dignos de los destinos á que las circunstancias actuales los llevan. Y así por un doble movimiento de acción social, solidario y verdaderamente activo, intelectuales y manuales se buscan y se encuentran en un ambiente de amplia democracia, ante la neutralidad de la ciencia que dijo Azcárate, en plena solidaridad educadora y salvadora, paternal y total proclamando (hable Adolfo Posada) la igualdad para cada ciudadano de las ocasiones en el desarrollo de la inteligencia.

Esto que no es más que uno de los caminos que el progreso recorre en sus marchas acompasadas hacia la perfección de la humanidad, ha dado origen á dos instituciones de expansión de la cultura completamente nuevas y sin antecedente histórico. Llega de lo alto la Extensión Universitaria, que no es otra cosa que el saber tradicional encarcelado, desbordándose de la cátedra é inundando y fertilizando los campos; y sube del pueblo la Universidad Popular, hija de aquella y nacida entre los anhelos de redención del mundo obrero. En ambas los primeros resultados positivos han sido superiores á toda ponderación.

Ni lo uno ni lo otro completamente, sino un modesto centro de educación popular muy parecido á los citados, más á éste que aquél, y con fines en todo á ellos semejantes, se ha creado ayer en Cantalejo. Al calor de una idea inspirada por la fé y la esperanza juveniles se han reunido en torno de «La Amistad» todas las fuerzas intelectuales de la villa deshaciendo la niebla espesa que las envolvía y separaba.

Hermoso y consolador ha sido en verdad este acto que me obliga á repetir entusiasmado con el poeta:

Sembrad la ciencia que los ojos abra del ignorante, y el hogar en templo transformaréis. Sembrad con la palabra. Sembrad con el ejemplo.

Ahora, invadiendo la misión del corresponsal, me será forzoso añadir cuatro palabras á modo de revista. Todo fué obra de cuatro días, una verdadera improvisación. Lo que el 19 era

una idea informe entre la jente moza, el 22 habíase transformado en hermosa y positiva realidad, acogida con entusiasmo por autoridades y pueblo, hombres y mujeres, profesionales y analfabetos.

En la sesión de apertura celebrada el día del Corpus, estaban numerosamente representados todo lo que en Cantalejo puede tomarse por distintas clases sociales: el ayuntamiento y el juzgado en pleno, elemento militar, profesores de instrucción pública, farmacéuticos, veterinarios, médicos, comerciantes, industriales, labradores... De lo que pudiéramos llamar el elemento director, sólo se echó de ver la falta de dos señores curas, cuando todo el mundo los esperaba en la presidencia para dirigir el orden de las conferencias. Allí una apretada fila de encantadoras señoritas mostraban su espléndida belleza, premiando con graciosos movimientos de aprobación los trabajos intelectuales de los muchachos; allí la honrada blusa del simpático cribero, obrero nómade, que juntamente con los artefactos de su pequeña industria lleva por las regiones españolas, los giros y las voces de un lenguaje local picaresco que aquí se llama «la gacería».

Abierta la sesión por nuestro popular alcalde, Sr. Miranda, el joven presidente de «La Amistad» expuso el objeto de esta escuela de vulgarización, é hizo un llamamiento á los intelectuales, solicitando su concurso activo en la obra redentora de educación popular que «La Amistad» se propone; y después se procedió á la lectura de las cuartillas de los temas «El Trabajo», «La Religión es el fundamento de la sociedad» é «Influencia de la vulgarización científica en el progreso de las sociedades»; escritos respetivamente por los estudiosos y distinguidos alumnos D. Valentín Gómez Palacios, D. Vidal Pérez y don Agustín Blázquez, de la Universidad Central el primero y el último y del Seminario segoviano el segundo.

El Sr. Gómez Palacios expuso magistralmente originales ideas acerca del trabajo como medio y recurso selectivo y de perfección del hombre en cuanto especie, y como fuente de subsistencias de la mejor y mayor parte de la humanidad, digno de más justa remuneración; el segundo (de cuya lectura por un leve accidente ocurrido al Sr. Pérez estuve yo encargado); es una serie abundante de argumentos principalmente históricos y racionales, ordenados según las severas leyes de la lógica tradicional, que probaban admirablemente la tesis; por último el Sr. Blázquez en un verdadero alarde de erudición científica, nos mostró las vicisitudes por que, á través de las épocas y de los siglos, habían pasado los humanos conocimientos, retenidos y secuestrados por las clases directoras, hasta llegar á la verdadera vulgarización con el descubrimiento de la imprenta y con la expansión universitaria. Los tres fueron larga y justamente aplaudidos.

Al final, todo el mundo estaba satisfecho de la iniciativa de los muchachos, esperando de ella con fundamento, que al cabo se elevaría el nivel ordinario de la cultura si la semilla fructificaba.

El concurso que el señor Blázquez (A) solicitó de los intelectuales, al final de la sesión, fué formalmente ofrecido.

Ahora lo que importa es que la sementera se haga en sazón y el fruto ya maduro de la educación social caiga en terreno abonado.

Y repitamos con Ricardo Gil:

Quien tenga oídos á mí voz los abra pues hablo á todos En verdad os digo, que así caerá en vosotros mi palabra como en la tierra el trigo.

Pero que el labrador que al surco envía la dorada semilla, bien sospecha que no de toda en suspirado día cogerá igual cosecha.

Porque un grano cayó junto al sendero y otro en esteril pedregal, y daña quizás á aquel la planta del viajero y al otro la cizaña

Pero del trigo que en terreno sano cayó, la espiga con amor se coje; pero en verdad os digo que ese grano llenará vuestro traje...

D. MARTÍN HURTADO.

Cantalejo 21 Junio 1905.

DE ELECCIONES

En las próximas elecciones aspiran á la reelección, según nuestras noticias, los actuales diputados á Cortes por los distritos de esta provincia, Excelentísimos señores marqués de Cañada Honda, marqués de Santa Cruz, Martín Sánchez y Gil Beceril.

Luchará también, según se dice, como de oposición, D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, por el distrito de Segovia, y además del Sr. Pedrazuela, surgirá también un candidato liberal, que no se ha determinado aún.

Celebramos que sean varios los candidatos que luchen en el distrito de Segovia. Así será menos molesta la campaña electoral para el actual diputado y amigo nuestro, señor marqués de Cañada Honda.

COMISION PROVINCIAL

La Comisión provincial, en sesión celebrada el 27 del actual, adoptó los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil que procede la nulidad del acuerdo de que se alza D. Juan Canto Pérez, ordenando al Ayuntamiento de Turégano la reposición del referido señor Canto, en el cargo que desempeñaba, con abono de los haberes que ha dejado de percibir.

Aprobar la liquidación y el acta de recepción definitiva de los acopios realizados en la primera sección de la carretera de La Saiceda á San Esteban de Gormaz y que se remita la liquidación á la Contaduría, á los efectos oportunos, manifestándose que el contratista don Pascual Velázquez, queda libre de toda responsabilidad y puede retirar cuando lo estime oportuno, la fianza que tiene constituida.

Quedar enterada con satisfacción del nombramiento de vocal de la Junta de Instrucción pública, hecho á favor de D. José Ramírez.

Abonar al anciano asilado Gabriel Arribas Peña, la gratificación mensual de 2'50 pesetas como auxiliar del portero del Establecimiento provincial.

Librar, con cargo al capítulo de imprentas el importe del embalaje y traslado á esta Corporación provincial de los cuadros enviados por el ministerio de Instrucción pública.

Quedar enterada de las manifestaciones hechas por el Sr. Ramírez, respecto al acto de distribución de premios á los asilados en el Establecimiento provincial.

Acceder al ingreso en la sección de lactancia del Establecimiento de Beneficencia, de tres niñas y un niño, hijos respectivamente de Andrés Sanz, Tomás Alvarez, Lorenza López y Basilio Gómez.

mento porque se rige el Establecimiento de Beneficencia.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

En esta Audiencia ha tenido lugar la vista en juicio oral de la causa instruida por el juzgado de Cuéllar á Mariano Paul de Frutos.

Después de practicarse las pruebas, las partes sostuvieron sus conclusiones provisionales, solicitando el señor Fiscal se imponga al procesado, como autor de un delito de desobediencia, la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa pidió la absolución.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 30

A las once.—Vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cuéllar, contra Calixto de Benito, acusado de haber cometido el delito de hurto.

Defensor, Sr. Zamarrigo.

Procurador, Sr. Páramo.

A las diez de la mañana, se verá en juicio oral, la causa que por el delito de hurto, instruyó el Juzgado de Cuéllar, á Juan Lázaro.

Defensor, Sr. Cano de Rueda.

Procurador, Sr. Labrador.

LOS FESTEJOS DE FERIAS

DIA 29

Diana por las mismas bandas de música que el día 24.

A las nueve saldrá la comparsa de Gigantones y Cabezudos.

Cucañas con varios premios.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de toros, en la que tomarán parte los afamados espadas Cástor Ibarra (Cocherito de Bilbao) y Tomás Alarcón (Mazzantinito).

A las nueve de la noche se quemará una colección de fuegos artificiales. Música é iluminaciones.

La corrida

Heralde de Madrid, llegado anoche, da como seguro que el Rey vendrá á presenciar la corrida de toros que ha de verificarse hoy en esta plaza.

Hemos tratado de comprobar la noticia y lo único que hemos averiguado es que se espera la contestación á cartas y telegramas dirigidos con este objeto y que hay fundadas esperanzas para creer que S. M. honre con su presencia el espectáculo único que han ofrecido las ferias.

La comisión organizadora de la fiesta taurina ha hecho todo lo posible por dar á ésta extraordinario esplendor y ella es la que, defendiendo los intereses del pueblo de Segovia gestionó este asunto.

Hemos tenido ocasión de hablar con aficionados que han visto los toros y todos ellos nos dicen que por su peso, estampa y edad, son de los mejores ejemplares que pueden presentarse para la plaza.

Viene un sobrero y la prueba de lo igual que es el ganado es que á última hora, todavía no estaba decidido cual había de ser el devuelto á la dehesa.

La corrida por este lado, promete ser del todo satisfactoria.

Los billetes para presenciar el aparcado de los toros, se venderán á peseta en el despacho de la plaza.

SECCION DE ANUNCIOS

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

Aguas cloruradas-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. De fuerte mineralización, ÚNICAS EN ESPAÑA de su mineralización y que elaboran Aguas Madres análogas y superiores á las de Salies de Bearn, en Francia y á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA,
según informe del Real Consejo de Sanidad.

Rodeado de pinares el Establecimiento y con 732 metros de altura sobre el nivel del mar. Son eficacísimas sus aguas en el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, dermatológicas ó de la piel, infartos ganglionares tórpidos, hiperplasias celulares; coriza crónica, ozena, otorreas, oftalmías, tanto de los párpados, como de la córnea y exclerótica; faringitis, amigalitis y laringitis crónicas; tuberculosis locales, artrocaces, coxalegias, mal de Pott, úlceras atónicas, caries de los huesos y trayectos fistulosos.

Raquitismo, herpetismo y reumatismo; anemias, cloro anemias, debilidad de convalecencias amenorreas, dismenorreas, vaginitis, leucorreas, metritis y úlceras de la matriz.

Neuralgias, histerismo, corea, neurastenia y parálisis.

Pilas de mármol; hidroterapia completa, hotel, fonda, restaurant, hospedería, capilla para el culto, y luz eléctrica en todos los servicios.

TEMPORADA OFICIAL:

Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Estación: Medina del Campo.--Carruajes á los trenes.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

TRAVAIL CONTINUE!

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse: Compañía LA COLMENA. Q. Q. 5, calle Elisabets BARCELONA



Pérdida

de un bolsillo color café claro con una llavecita y otros objetos, desde la Plazuela del Conde de Cheste á la de San Agustín. La persona que le presente en casa del Excmo. Sr. Conde de Cheste, será gratificada.

HOSPEDAJES MODICOS
PARA LA
TEMPORADA DE VERANO

Se alquila una buena habitación amueblada con vistas al campo y á una calle céntrica, al paso de la Estación del Ferrocarril.

Para tratar con su dueño,
Muerte y Vida, núm. 20, 2.º
SEGOVIA

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C^{ia} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, con patentes de invención números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones provinciales de Lugo (1896) Ciudad-Rodrigo (1900) y Segovia (1901.)

Hace la observación á sus parroquianos y al público en general que quiera honrarle con sus mandatos, que con fecha 6 de Mayo último le fué concedido el honroso título de Relojero de la Real Casa, y siempre atento con todos; procurará con mayor motivo servirles como sabe hacerlo, con prontitud y economía, aunque el arreglo de relojes es muy difícil, y es escaso el público que sabe lo que son los inconvenientes que ofrecen, motivo por el cual, aprovechando esta circunstancia, haya tantas personas en todas partes que se dediquen á tan delicados trabajos, porque aunque muy poco que sepan, saben, creo, algo más que los parroquianos.

Venta de relojes de confianza. Compostura de antiguos y modernos de torre, pared, sobremesa, viaje, despertadores y bolsillo, sea la clase que quiera aunque estén comprados fuera de esta casa.

Nada de ofrecimientos, abonos y demás menudencias propias del que con esto quiere igualar la falta de conocimientos, como sucede en muchas partes pues el mejor reclamo es cumplir como industrial, sin llamamientos de ningún género.

JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

BAÑOS DE LEDESMA

Temporada oficial Temporada oficial

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. Carlos Llaurado.

PROVINCIA DE SALAMANCA

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

PARA FERIAS

Gran derroche de calzado

Liquidación por cesacion de comercio

Se recomienda á todas las personas que visiten esta población con motivo de las ferias, así como á todos los vecinos de Segovia que tengan necesidad de surtir de calzado para las próximas fiestas, no dejen de visitar esta casa, donde, por muy poco dinero, comprarán calzados sólidos y elegantes.

Son tan considerables las ventas que realiza esta casa durante el tiempo que lleva en liquidación, que á pesar de las inmensas axistencias con que cuenta, en breve realizará del todo.

Aprovechad la ocasión, 40 por 100 más barato que todas las demás casas. A toda persona que haga alguna compra, se la hará un obsequio.

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8.—SEGOVIA

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana:

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

FISCALES MUNICIPALES

RELACION de los nombrados por el Ilmo. Sr. Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid para el próximo bienio de 1905 á 1907 en la circunscripción de esta provincia.

PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA

PUEBLOS	NOMBRES
Aldeanueva del Codonal.	D. Pedro Bajo Sanz.
Aldehuela del Codonal.	Pedro Galindo Bartolomé.
Aragoneses.	Juan de Andrés Torres.
Arnuña.	Santiago Monjas Fuentes.
Balisa.	Rafael Palomares Sastre.
Bercial.	Juan Rubio Reques.
Bernardos.	Luciano Bartolomé Manso.
Bernuy de Coca.	Juan López Herrero.
Cárulos de Coca.	Pedro Gómez Gómez.
Cobos de Segovia.	Fernando Bajo Córdoba.
Coca.	José Acosta Villacorta.
Codomiz.	Gabino Sanz Pérez.
Domingo García.	Benigno Chamorro Vela.
Donhierro.	Emilio Otero Muñoz.
Etreros.	Eustasio de Andrés.
Fuente de Santa Cruz.	Ezequiel Sanz Martín.
Hoyuelos.	Melchor Palomares Sastre.
Ituero.	Francisco García Llorente.
Jemuñío.	Pedro Llorente Barrero.
Juarros de Voltoya.	Ciriaco García González.
Labajos.	José Frechel Valriveras.
Lastres del Pozo.	Camilo Jorge Mercado.
Laguna Rodrigo.	Miguel Martín Fuentes.
Marazoleja.	Victor García de Pablos.
Marazuela.	Antonio Rincón Barreno.
Martín Muñoz de la Dehesa.	Braulio Jimeno González.
Martín Muñoz de las Posadas.	Pedro Redondo Sanz.
Marugán.	Maximino Maruzán Bravo.
Melque.	Mariano Sanz Rucio.
Migueláñez.	Pedro Gozalo Galán.
Miguel Ibáñez.	Pedro Bartolomé Pascual.
Montejo de Arévalo.	Toribio Fraile Martín.
Monterrubio.	Juan García Rincón.
Montuenga.	Francisco Pérez Carral.
Moraleja de Coca.	Pablo Gómez López.
Mañopedro.	Bruno Muñoz Blasco.
Nava de la Asunción.	Gregorio García Segovia.
Nieva.	Gregorio Herranz Rubio.
Ochando.	Estanislao Sevillano de Miguelsanz.
Ortigosa de Peaña.	Victor Marugán Rodríguez.
Paradinas.	Máximo Luengo Villatoro.
Pinilla Ambroz.	Agustín Gómez Llorente.
Rapariegos.	Anastasio Martín Rodríguez.
San Cristóbal de la Vega.	Timoteo Gallego Saiz.
Sangarcía.	Antonio Aranguiti González.
Santa María de Nieva.	Antonio Escudero Bobillo.
Santiago de San Juan Bautista.	Julio Gómez Sáez.
Tabladillo.	Zacarias Segovia Cecilio.
Tolcicrio.	Fernando Sobrino Sarabia.
Villacastín.	Mariano Herranz Sánchez.
Villagonzalo.	Rogelio de Nicolás Galán.
Villeguillo.	Santos Serrano Muñoz.
Villoslada.	Mateo Velasco Rodrigo.

(Se continuará.)

CUENTO

Ver y creer

—Pasen, señores, y verán... este es el cinematógrafo más perfeccionado de cuantos se conocen... pasen y verán una película que acaba de ser terminada... representa la última manifestación de los obreros... pasen, pasen. A la puerta de la barraca había mucha gente. Pedro y su mujer que paseaban aprovechando el sol de la tarde primaveral se aproximaron.

—¿Vamos á ver eso?—Dijo Pedro á su mujer.

—Vamos.

Comenzó la película.

—Oye tú—murmuró Pedro; mira qué casualidad... han tomado la vista delante de nuestra casa... mira, aquellos son nuestros balcones... ¡cuánta verdad! Mira, mira: ahora se abre el balcón de nuestra alcoba... sí... y eres tú, pero... ¿qué te pasa?... ¿qué te sucede?... ¿Eh?... ¿qué es eso?... Que se detenga esa película, que se detenga... no más;... aquella es mi al-

coba, aquella es mi mujer, que es también esta infame, y aquel... aquel es mi amigo...

En la casa de Socorro dijeron que ella había sufrido una gran emoción al ver á su marido con un ataque de enajenación mental.

ADELARDO FERNÁNDEZ ARIAS.

PARA LAS DAMAS

El cuidado de la cabeza.

Comprendo la alarma de aquellas de mis queridas lectoras que notan que el cabello se les cae, y también es más alarmante el ver aparecer las canas. El encanecer es por regla general envejecer, pero la calvicie, para una mujer, es el mayor de los ridículos.

Los hombres se resignan con mayor facilidad á la calvicie. Acostumbrados á los cabellos cortos, cuando á los treinta años asoma la calvicie por su casa, dando á las cabezas tonsuras monocales, las aceptan con relativa facilidad, quizás porque saben, por experiencia propia ó ajena, que un hombre calvo ó de cabellos grises ó blancos puede aún inspirar una pasión amorosa y agradar. En cambio, la mujer, acostumbrada al marco artístico de una hermosa y ondulante cabellera, encuadrando lindamente la cabeza, no se resigna á prescindir de ese adorno, del que se muestra siempre orgullosa.

¿De qué sirven unas facciones finas y correctas, unos ojos brillantes, una boca espiritual, unas manos afiladas y otros encantos y bellezas, si es pelona? Una mujer pelona, por bonita que sea, es fea. Por eso á las monjas, cuando profesan, les cortan al rape los cabellos. Es la renuncia expresa de uno de los encantos femeninos que prestan mayor belleza...

Las causas determinantes de la caída del cabello pueden ser las siguientes: La ley de herencia ó el temperamento; las enfermedades graves y el parto; las enfermedades crónicas, la debilidad general, anemia, etc., y la falta de higiene ó el exceso de cuidados mal dirigidos.

Si por ley de herencia viene la pérdida de los cabellos, es muy difícil luchar contra ella, porque la causa de esa enfermedad está en el temperamento reumático, herpético, gotoso ó artrítico que hay que modificar, cuya tarea es médica mejor que higiénica.

Si durante la convalecencia de una enfermedad grave, ó del alumbramiento en la mujer, viene la despoblación del cuero cabelludo, una medicación tónica de uso interno, que recete el doctor, debe ser apoyada por la aplicación externa, sobre el cuero cabelludo, de soluciones astringentes, aplicadas por medio de fricciones hechas con una esponja finísima.

La fórmula á aplicar es la siguiente: Ácido fénico líquido, 50 centigramos. Tintura de cantáridas, 1 gramo. Tintura de nuez vómica, 8 gramos. Tintura de quinina, 30 gramos. Agua de Colonia, 50 gramos. Aceite de cacao, 100 gramos.

Para luchar contra la caída de cabellos originada por las enfermedades crónicas, hay que emplear el mismo tratamiento que acabo de reseñar para las convalecencias de enfermedades graves, y al mismo tiempo, acudir al médico para que diagnostique y ordene tratamiento para combatir científicamente la enfermedad crónica, atacándola en su caso, en el propio origen y raíces.

Tamben la caída del cabello y el encanecer prematuramente son, á veces, consecuencias de cuidados excesivos y equivocados de los cabellos.

Los lavados deben hacerse, durante el invierno, una vez cada dos meses, y en verano, una vez al mes, por razón de que con el sudor y el polvo, se ensucia la cabeza más fácilmente en esta última estación. Yo uso para lavarme la cabeza una fórmula de champoing en la que entran:

- 50 gramos de jabón negro
- 20 " " " bórax
- 10 " " " amoniaco
- 5 " " " alcohool

Hago disolver esta mezcla en un litro de agua caliente y empleo medio vasito de esta solución cada vez que me lavo con ella la cabeza, que limpio luego con agua tibia á chorrillo ó con ducha de lluvia.

Mi fórmula de champoing, si se tiene en una botella que cierre bien y en sitio fresco se conserva perfectamente.

Cada vez que se lava la cabeza deben secarse cuidadosamente los cabellos con un lienzo fino, flexible, y, después de secos, se les debe friccionar con un poco de vaselina, aceite, pomada ó substancia grasa.

Madame Q.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER
Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio D. Amalio Piró.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 26

Presidencia del Consejo de ministros. —Real decreto, fecha 17, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de Castellón y el juez municipal de Vall de Uxó.

Ministerio de Instrucción.—Reales

órdenes concediendo los ascensos de escala correspondientes, por fallecimiento de dos catedráticos de Universidad.

Agricultura.—Real orden, fecha 2, resolviendo un expediente de multa, impuesta por el gobernador de Madrid á la Compañía de los caminos de hierro del Norte.

—Otra, fecha 15, autorizando al Ayuntamiento de Bouza (Pontevedra) para ensanchar la población en los terrenos de la zona inmediata á la ría de Vigo.

Diario religioso.

Santos del día 28

La vigilia de San Pedro y San Pablo apóstoles. En Roma San León y San Pablo.

SAN SERENO Y COMPANEROS

MARTIRES

Fue natural este Santo de Galicia en España, y habiendo perdido á su padre martirizado por la fé de Jesucristo que profesaba, y que tuvo buen cuidado de enseñar á sus hijos, se fué con otro hermano suyo á Alejandria con el fin de recibir la instrucción de Orígenes. El Emperador Severo comenzó á perseguir á los cristianos, y los primeros presos que hizo por la fé, fueron los discípulos de aquel insigne filósofo nuestro Santo con Plutarco, Heráclides, Erón, Rayda y Potamjena virgenes, y Marcela su madre. Todos padecieron crueles tormentos, con cuyos rigores entregaron sus almas al criador el 28 Junio del año 205.

MERCADOS

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 57 reales fanega.

Árevalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 56'50 reales las 94 libras castellanas. Centeno á 45. Cebada, 40 á 41. Algarrobas, á 45 y 46

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose de 56 á 56'50 reales las 94 libras

Roa

El mercado de hoy ha estado regularmente concurrido. Se ha vendido: Trigo á 57 reales, fanega. Centeno, á 46. Cebada á 44. Vino tinto á 7'12 reales cántaro, clarete á 8 idem.

Pérdida

de un bolsillo color café claro con una llavecita y otros objetos, desde la Plazuela del Conde de Cheste á la de San Agustín.

La persona que le presente en casa del Excmo. Sr. Conde de Cheste, será gratificada.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (108)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

Y el rey se recostó sobre el respaldo de su sillón.

—Buen lecho, por vida mia!—murmuró por lo bajo después que los ballesteros hubieron salido de la cámara:—pero es preciso; el rey de Castilla no puede dormir mientras velan los traidores. Oh! qué envidiable es la vida en un monarca en estos tiempos: traiciones y más traiciones rebeldes y más rebeldes... Oh! esto es una delicia: pero no importa no importa; poco á poco me iré deshaciendo de esa pícara canalla que me rodea. Hoy por hoy, ya me he desembarazado de dos poderosos enemigos; porque no hay duda, mi tía doña Leonor era uno de los enemigos

mas terribles con quienes yo tenia que luchar; débil como mujer para ceñir la espada, era lo bastante fuerte para manejar la pluma y tener al corriente á su hijo don Fernando de lo que pasaba por Castilla; y luego, auxiliada por su hijo don Juan... pero ya don Juan ha sucumbido; su viuda sucumbirá también como su hermano; doña Juana de Lara morirá asimismo dentro de pocos días, y su esposo don Tello, el antiguo señor de Vizcaya, espíará también su delito bajo el cortante filo de la cuchilla. Todos morirán no hay duda; ni uno solo ha de quedar con vida de esa maldita casa de rebeldes; y tú, conde de Trastámara, tú que tan entusiasmado estabas con el maldito puñal que Men Rodríguez te arrebató combatiendo contigo cuerpo á cuerpo, también á tí te llegará tu hora; también tú tienes que sucumbir bajo el peso de la maza vengadora. Sangre! sangre! es preciso verter mucha sangre hasta volver á la paz al reino de Castilla; sangre! sangre!

Y el rey de Castilla se quedó como sin fuerzas para proseguir, al pronunciar sus últimas palabras.

Algunos instantes después dormía sobre

su sillón; pero su sueño era ligero; el aleteo de una mosca le hubiera despertado.

CAPITULO XXII

En el que el rey don Pedro anuncia á la hermana del maestro su próxima marcha de Sevilla.

Interin estos sucesos tenían lugar en Castilla, el conde de Trastámara, que como saben nuestros lectores se había retirado á Aragón después de entrar por la tierra de Soria, donde los castellanos le habían hecho una furiosa resistencia, trataba con don Pedro IV el Ceremonioso de activar los preparativos para la defensa, por todos los medios posibles, á fin de combatir con arrojo al rey de Castilla en caso de que entrase por las fronteras de Aragón; pero el conde de Trastámara y don Pedro de Castilla no pensaba atacar por tierra los dominios de su vecino.

El rey don Pedro, que como hemos dicho en uno de nuestros capítulos anteriores, había dado orden para que se condujesen á Sevilla cuantos leños y maderas se pudiesen cortar de los montes de Guipúzcoa, Asturias y Vizcaya, activaba sin cesar las obras que

para la construcción y reparación de buques estaban haciéndose en las Atarazanas de Sevilla.

Llegó por fin el día en que estas estuvieron acabadas, y entonces el rey se dirigió al lindo camarín de la Padilla, con el fin de noticiarle su marcha hacia las costas de Aragón.

Alegre se hallaba la hermana del maestro de Calatrava cuando el rey entró en su retrete.

Hablando con su linda hija Beatriz, que á la sazón contaba apenas seis años de edad, la estrechaba contra su seno, inculcando al propio tiempo en su cándido corazón las ideas más sanas de amor hacia sus padres, y las máximas más saludables de virtud.

—Amame siempre, hija mia;—la decía con dulzura estrechándola contra su seno:—ámame siempre, no desoigas jamás los mandatos de tu padre.

La niña Beatriz se abrazaba entonces al cuello de la Padilla; y besando una y mil veces sus ya lívidas mejillas, se sonreía dulcemente, dándole á entender con sus tiernas miradas que siempre la obedecería.

También se ha visto en juicio oral, la causa seguida contra Clemente de Castro, por haber cometido un delito de hurto.

Practicadas las pruebas pericial, testifical y documental, el representante de la ley, modificó sus conclusiones en el sentido de estimar la existencia de dos delitos; uno de hurto y otro de estafa, pidiendo se imponga al procesado la pena de 3 años, 4 meses y 21 días de presidio correccional, por el hurto, y 4 meses y 1 día de arresto mayor por el de estafa, é indemnización.

El letrado defensor señor Cano de Rueda, solicitó la absolución del Clemente, por considerar que no está probado el hecho, y que caso de existir delito será el de hurto, pero de ningún modo el de estafa.

SEÑALAMIENTO PARA EL DIA 28

A las diez de la mañana. — Vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cuéllar contra Mariano Paul, acusado de haber cometido el delito de desobediencia.

LOS FESTEJOS DE FERIAS

DIA 23

Bailes de tamboril y dulzaina. Verbena en el paseo del Salón. Música é iluminaciones.

SUETOS

Heridos

La Guardia civil de puesto en San Ildefonso, ha comunicado al Gobierno civil que en la noche del 24 del corriente, requirió su auxilio, el vecino Lucio Fernández Bartolomé, que había sido herido por su convecino Agapito Serrano Marcos.

Al ir la benemérita en su busca para detenerle, le halló en la calle, demandando socorro por estar también herido.

De las averiguaciones practicadas, se vino en conocimiento de que ambos habían sostenido una riña, de la cual resultó el Lucio con cuatro heridas, siendo una de ellas grave, y el Agapito con una en la cabeza, calificada también de grave.

El Juzgado ha principiado las correspondientes diligencias.

En la mañana de ayer llegaron a la finca de «Quitapesares» los toros que han de ser lidiados mañana.

Los aficionados que han tenido ocasión de verlos, se prometen mucho de su trapío y buena presencia.

Todos dicen que por su tamaño no ha de haber ninguna reclamación.

¿Será verdad?

Circula el rumor, que deseamos tenga confirmación por lo que á esta capital pudiera convenir, de que un conocido criador de reses bravas proyecta dar para el 25 de Julio próximo una corrida en esta Plaza de Toros.

Se añade que el diestro encargado de la lidia y muerte será Rafael González, Machaquito.

Desde hace días tenemos conocimiento de este rumor, pero no queriendo perjudicar al Comercio que presta su cooperación á la corrida que ha de celebrarse mañana, si el tiempo lo permite, no nos habíamos hecho eco de él.

Hoy que lo vemos acogido por otro periódico no creemos necesario seguir callando.

En la estación, al llegar el rápido ayer tarde, fué detenido un carterista conocido por el nombre de Manuel Lavasa.

El carterista estaba ejerciendo su provechoso oficio con un viajero del referido tren.

Al ser capturado por el inspector de vigilancia señor Guerrero, arrojó al suelo una cartera que fué devuelta á su legítimo dueño.

Merece plácemes la actividad del inspector y fuerzas á sus órdenes en la campaña que está efectuando.

En Caballar, y á la edad de 44 años, ha fallecido don Pascual Berrocal.

Las excelentes condiciones de carácter y de honradez le hicieron en vi-

da conquistarse todas las simpatías de sus convecinos y de aquellos que le trataron.

A su desconsolada vinda doña Manuela Martín y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame por tan horrible desgracia.

Se asegura que la comunidad de Religiosas de la Orden de Santo Domingo, ha adquirido en Segovia un local donde establecerá un colegio.

Detenidos

La policía de esta capital, que no se da punto de reposo en la persecución de la gente maleante, que en estos días nos favorece con su presencia, ha conseguido hacer tres nuevas detenciones, y comprobado que estos individuos procedían de Madrid, los ha enviado á dicha población.

Hallazgo

En poder del primer Inspector de vigilancia Sr. Guerrero, está un reloj, que fué hallado en el ferial de ganados.

La persona que lo haya perdido, puede pasar á la Inspección, donde se le entregará previas las señas detalladas del objeto.

Denuncias de caza

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Casla, el vecino D. Tomás Muñoz, por haberle sorprendido en el sitio denominado «El Egido», dedicándose al ejercicio de la caza con un reclamo de perdiz y una escopeta, careciendo de la correspondiente licencia.

—Por dedicarse también al ejercicio de la caza, sin licencia ni autorización, ha sido denunciado ante el Juzgado de Otero de Herreros, un individuo llamado Pedro del Barrio.

Función religiosa

Mañana, festividad de San Pedro, celebra la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, una Exposición extraordinaria de S. D. M en la iglesia del Corpus.

Dará principio á las siete de la tar-

de con los ejercicios propios de estos cultos, y el sermón estará á cargo de un P. Franciscano.

De Instrucción pública

En la Secretaría del ramo, se ha recibido un oficio del maestro de Uruñás, D. Victoriano Peña, denunciando el mal estado en que se halla la casa escuela de aquel pueblo.

—Por el maestro que ha sido de Santovenia, D. José A. Dieguez, se ha formulado una reclamación, contra el que lo es en la actualidad, D. Telesforo Martín.

Nombramiento

El Excmo. Sr. Presidente de la Asociación general de ganaderos, ha nombrado al ganadero D. José Rodríguez Fraile, Visitador principal de ganadería y cañadas de esta provincia, en vacante producida por fallecimiento del Sr. Marqués de Lozoya.

Desgracia

Participan de Cantalejo, haber ocurrido en aquella localidad un desgraciado accidente, del que fué víctima el vecino Cristóbal Moreno.

Según nuestras noticias, se hallaban reunidos en casa de Pedro Zamarro, el indichado Cristóbal, María Zamarro, y Doroteo de San Frutos. Cristóbal sacó un revólver con ánimo de enseñárselo al Doroteo, teniendo la mala fortuna de que se disparase, produciéndole el proyectil una grave herida en el ojo derecho.

De esta desgracia se ha dado cuenta á las autoridades.

Ha llegado á Segovia, con objeto de pasar la temporada de verano, doña Magdalena Ruiz y sus hijos.

Curra el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

El gobernador de Segovia

El nuevo gobernador civil de Segovia señor García Lomas, está afiliado al grupo que dirige el señor Montero Ríos.

Es persona que goza de excelente posición.

Ha sido diputado á Cortes representando un distrito de la provincia de Santander.

En la actualidad desempeña el cargo de Abogado del Estado en cuyo cuerpo goza fama de ilustrado é íntegro.

Explicaciones

El Conde de Romanones ha desmentido esta mañana ante los periodistas la noticia publicada por un periódico y en la que se decía que el ministro de Agricultura estaba dispuesto á salir del Gobierno y á provocar una crisis porque no había sido nombrado Alcalde de Madrid un amigo suyo.

Hablando de esto, dijo el Conde que no le preocupaban más crisis que la obrera de Andalucía cuyo origen es la pérdida de las cosechas.

A propósito, dijo que había recibido la visita de una comisión de diputados sevillanos que había venido á hablarle de este asunto.

Refiriéndose á otros asuntos dijo que estaba estudiando detenidamente la tarifa de transportes en los ferrocarriles, á fin de conseguir alguna rebaja en beneficio de la industria y el comercio.

Posesiones

Han tomado posesión de sus cargos el nuevo subsecretario del minis-

terio de Instrucción pública y los Directores generales de Obras públicas y Agricultura.

Despacho

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

El primero no llevó asunto alguno para la sanción real.

El segundo puso á la firma el nombramiento de alcalde de Madrid á favor de D. Eduardo Vincenti, y el dedirector general de Correos y Telégrafos á favor del Duque de Bivona.

El señor Montero Ríos llevó á Palacio la lista de los gobernadores que falta por nombrar, excepto el de Barcelona que aun no se ha acordado.

La cartera con los decretos quedó en la mesa del monarca para que éste la firme á su regreso de la excursión á Toledo.

De Instrucción pública

El Director del Observatorio astronómico, ha conferenciado hoy con el ministro de Instrucción pública para ponerle de manifiesto el mal estado en que se encuentra una de las torres de aquel centro científico.

Al mismo tiempo dijo que había recibido varias peticiones del extranjero para que se estableciera una línea telegráfica especial para enviar telegramas á los observatorios el día del eclipse de sol.

El señor Mellado ha recibido hoy también la visita del Consejo de Instrucción pública y presidido por don José Echegaray.

Esta visita ha sido puramente de cortesía y para felicitar el nuevo ministro.

El señor Mellado, por último, nos dijo que había dado las disposiciones oportunas para que saliera con dirección á Granada el arquitecto señor Arbos, con el fin de visitar el edificio de los Jerónimos donde estuvo enterrado el Gran Capitán.

Parece que el edificio en cuestión, amenaza ruina.

Excursión á Toledo

Como estaba anunciado, hoy se ha verificado la excursión de automovilistas á Toledo.

A las seis y cuarto de la mañana empezaron á salir automóviles con dirección á la imperial ciudad.

El número total de vehículos es cincuenta.

Todos los asientos van ocupados y todos los excursionistas visten el traje apropiado para este «Sport.»

Desde la puerta de Toledo y á lo largo de toda la carretera que han de recorrer los excursionistas, hay apostadas parejas de la Guardia civil con objeto de evitar posibles atropellos y desgracias.

A la una de la tarde todavía estaban saliendo coches.

La Infanta Isabel salió de su palacio á las nueve y media montando su carruaje de 12 caballos.

El recorrido que ha hecho S. A. ha sido precioso pues ha empleado en el viaje solo dos horas.

A las diez y media y en automóvil de 24 caballos salieron del Palacio Real el infante D. Alfonso y la infanta doña Eulalia.

Estos rindieron el viaje en buenas condiciones aunque no con tanta brevedad.

El Rey salió á las once guiando su automóvil de 35 caballos.

Llegó á Toledo á la una y media.

En todo el trayecto no ha ocurrido el menor incidente á las personas reales y creemos que tampoco á los demás invitados.

En la fábrica de armas se sirvió una comida y luego empezó el desfile para efectuar el regreso á la Corte.

Un público inmenso se ha estacionado en las inmediaciones de la Puerta de Toledo para presenciar el paso de los automovilistas.

Ultima hora.

Segunda conferencia

El veraneo

Empieza á hablarse ya del veraneo de los personajes políticos de la actual situación.

El señor Montero Ríos, irá á San Sebastián, Santiago y Lourizau.

El veraneo del jefe del Gobierno, será muy breve.

Durante su ausencia, se encargará de los asuntos propios de la presidencia, el ministro de la Guerra, general Weyler.

Con la Corte, veraneará como ministro de jornada el de Marina, señor Villanueva.

En Toledo

A la hora designada llegó el tren que conducía á los invitados que no pudieron hacer el viaje en automóvil.

La comida fué espléndida y animada, sirviéndose en tres mesas, como ya indicaba la prensa de la mañana.

El director de la fabrica de armas, donde se celebró la comida, regaló á D. Alfonso XIII un precioso medallón de acero, con incrustaciones de oro.

En dicho medallón está el retrato del Rey y la fecha del atentado de que fué objeto en su viaje á París.

El monarca ofrecerá este recuerdo á su augusta madre.

Las infantas Isabel y Eulalia también fueron obsequiadas con otros medallones en los que aparece el retrato de la princesa de Asturias y la fecha de su casamiento con el infante D. Carlos.

Al mismo tiempo, les fueron ofrecidos hermosos ramos de flores.

La población de Toledo, ha presentado todo el carácter de un gran día de fiesta.

La multitud seguía á los automovilistas, aclamando á las regias personas.

Los viajeros, algunos de los cuales regresaron en las últimas horas de la tarde, se muestran muy satisfechos.

De política

Los que siguen la política del elocuente orador don Antonio Maura, se las promete muy felices de las próximas elecciones generales.

Estas esperanzas, las fundan en la actitud de los señores Pidal, Azcárraga y Dato, con los cuales se está en absoluta inteligencia.

Además de estas importantísimas personalidades del partido conservador, el señor Maura ha recibido la adhesión incondicional de casi todos los exministros del partido.

En breve se celebrará una asamblea de exministros conservadores.

Se verá muy concurrida y aunque aún no se ha fijado fecha se efectuará antes de que el señor Maura emprenda su viaje al extranjero.

Espérase solamente á que el señor Sánchez Guerra regrese de Granada, donde está actualmente.

El Sr. Moret

Es muy comentada la actitud en que se halla colocado el señor Moret.

Como prueba de lealtad á la jefatura del señor Montero Ríos y para probar la sinceridad de la unión de los amigos de ambos, el señor Moret ha hecho circular una carta que ha dirigido á varios íntimos y en la cual licencia á sus huéspedes para que no haya elementos distintos dentro del partido, á los que se pusieron á las órdenes del señor Montero Ríos y votaron su jefatura en la Asamblea que tuvo lugar en el Senado.

Lo de los alcoholes

El señor Urzáiz, habiéndose esta tarde con los periodistas, dijo que aunque conocía lo que se refiere al problema de los alcoholes, no tenía criterio exacto en la cuestión.

Cree que se trata de un asunto cuya resolución es urgente, pero como dicha resolución debe ser definida, quiere por eso mismo estudiarla con detenimiento.

De Barcelona

Sobre Barcelona ha descargado una fuerte tormenta.

Una chispa eléctrica cayó en la iglesia de San Pedro.

En el inmediato pueblo de Sarria cayeron otras dos; una en una torre de propiedad particular y otra en las casas consistoriales.

No se dice que haya personas lesionadas.

—Esta mañana ha sido detenido un muchacho que en la Rambla de Santa Mónica hizo estallar un petardo que produjo gran alarma en los transeúntes y vecinos al lugar del suceso.

—Se ha celebrado una reunión de alcaldes y secretarios de ayuntamiento de la provincia.

El objeto es protestar de la nueva Ley sanitaria y del Reglamento que rige en el Cuerpo de secretarios.

Los reunidos acordaron dirigirse al ministro de la Gobernación.

De la Coruña

En el río Mandeo (Betanzos) se han ahogado tres caballos del regimiento de Galicia que se hallaba haciendo maniobras.

Los ginetes pudieron salir á nado. Un sargento que se arrojó para salvar á los animales, fué extraído de las aguas en grave estado.

CAMBIOS

Paris á la vista..... 52'20

Londres á la vista..... 83'21

G. Dano.